



Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad

## COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

### XI LEGISLATURA

#### ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2021

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA RODRÍGUEZ DURÁN  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA MERCADO MERINO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SONIA CONEJERO PALERO  
ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. EVA MARÍA BAILÉN FERRÁNDEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ  
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GÁDOR PILAR JOYA VERDE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA GARCÍA VILLA

**LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE**

En Madrid, siendo las dieciséis horas y siete minutos, del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad debidamente convocada al efecto.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 222/21 RGEF 2106 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto su consejería elaborar un estudio para evaluar el impacto de la crisis de la Covid en las personas dependientes o con discapacidad.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.



Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Responde en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.

Interviene en turno final la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 506/21 RGEP 3690 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a las políticas para la Atención Temprana durante el año 2021.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Responde en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.

Interviene en turno final el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

**PUNTO TERCERO: PCOC 645/21 RGEP 4618 a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene el Gobierno con respecto a los protocolos de vacunación de la COVID 19 para personas con discapacidad severa y sus principales cuidadores, tanto familiares como asistentes personales y otros trabajadores o profesionales relacionados.**

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Procede a la contestación la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradás Aragonés.



Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Responde en dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D<sup>a</sup> Elena Andradas Aragonés.

Interviene en turno final el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

**PUNTO CUARTO: PCOC 685/21 RGEP 4956 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional sobre el impacto que la Covid-19 está teniendo en las mujeres con discapacidad.**

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Procede a la contestación el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

Responde en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López.

Interviene en turno final la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista.

*(se suspende la sesión a las 15:51 horas)*

**PUNTO QUINTO: C 508/21 RGEP 4217 del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea)**

*(Se reanuda la sesión a las 17:01 horas)*

Interviene, en primer lugar, la representante del Grupo autor de la iniciativa al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de comparecencia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Isabel Díaz Ojeda.



**Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad**

Interviene el Ilmo. Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, el Sr. D. Javier Luengo Vicente, por tiempo máximo de diez minutos.

En turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios intervienen, por un tiempo máximo de siete minutos:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno
- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Álvarez Figuera
- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Eva María Bailén Fernández.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Dávila-Ponce de León Muncio
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Isabel Díaz Ojeda.

Contesta a los Portavoces, el Ilmo. Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, el Sr. D. Javier Luengo Vicente, por un tiempo máximo de siete minutos.

En turno de réplica intervienen los portavoces de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de tres minutos:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno
- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Álvarez Figuera
- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Eva María Bailén Fernández.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Dávila-Ponce de León Muncio
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Isabel Díaz Ojeda.

Contesta en turno final, el Ilmo. Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, el Sr. D. Javier Luengo Vicente por un tiempo máximo de cinco minutos



Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad

*(se suspende la sesión a las 18:30 horas)*

**PUNTO SEXTO: C 2418/20 RGEP 28078 de la Sra. Dña. Raquel Fernández González, Directora del Colegio de Educación Especial “Hospital San Rafael” de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre atención a las personas con discapacidades que acuden a centros específicos adaptados a su diversidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

*(se reanuda la sesión a las 18:45 horas)*

Interviene la Sra. Dña. Raquel Fernández González, Directora del Colegio de Educación Especial “Hospital San Rafael” de Madrid, por tiempo máximo de 15 minutos.

Intervienen los representantes de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo de diez minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz, el Imo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene su Portavoz Adjunta, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Eva María Bailén Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Dávila-Ponce de León Mucio.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Isabel Díaz Ojeda.

Contesta a los representantes de los Grupos Parlamentarios, Sra. Dña. Raquel Fernández González, Directora del Colegio de Educación Especial “Hospital San Rafael” de Madrid

**PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.



**Comisión para las Políticas  
Integrales de la Discapacidad**

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Emilio DELGADO ORGAZ**

**Fdo.: Isabel Sofía CADÓRNIGA VARELA**